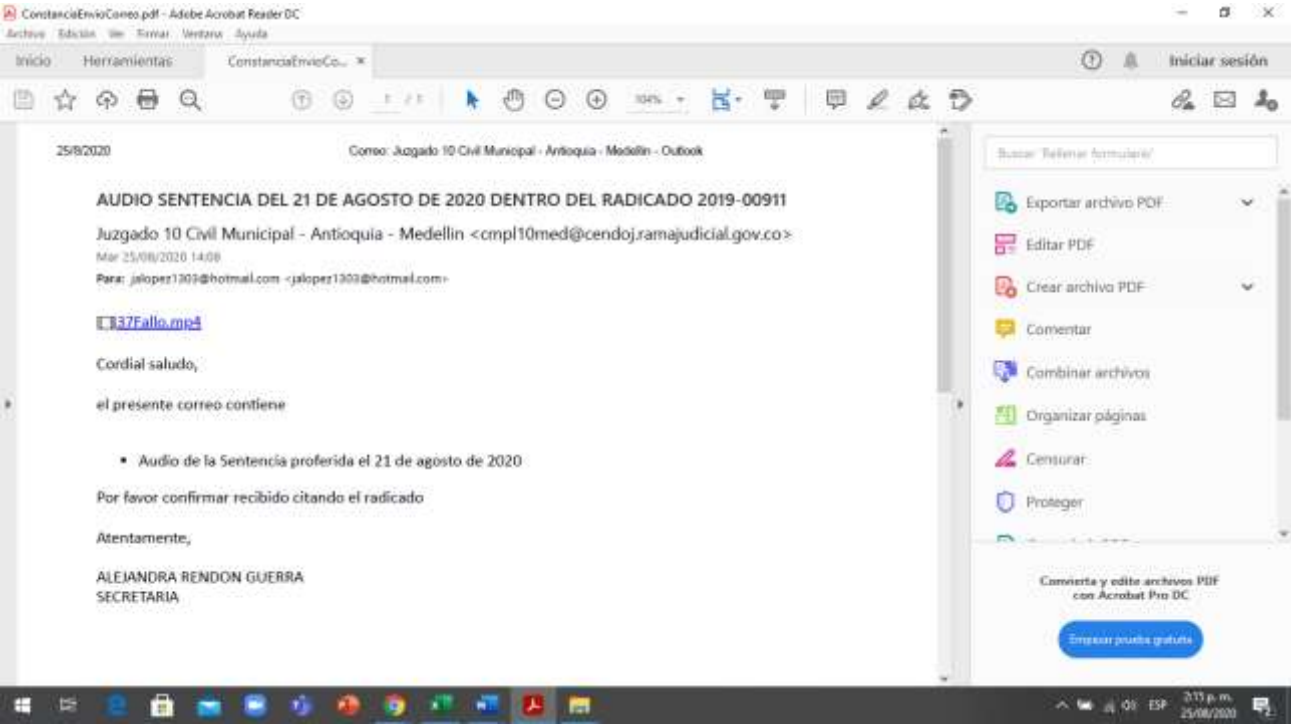




República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicado	05001-40-03-010-2019-00911 -00
Decisión	Accede a lo solicitado

Atendiendo la solicitud que antecede respecto a que se le expida copia del audio de la sentencia proferida el pasado 21 de agosto de 2020, al correo electrónico del apoderado de la parte actora, se le hace saber al memorialista que su petición es procedente y en consecuencia se procedió por la secretaría del Despacho al envío del respectivo vinculo que contiene el audio en cuestión, a la dirección electrónica jalopez1303@hotmail.com, como se observa a continuación:



NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f83c26eb9afe82640018d6850d857fa5800b02af14fd3f84c72749a3c78ddbc2

Documento generado en 26/08/2020 10:09:23 a.m.